

En la Ciudad de Sabinas, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas del día 19 de noviembre del 2021, estando reunidos en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Sabinas, Coahuila de Zaragoza el REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, el C.P. CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ VILLARREAL, Presidente Municipal; C. KARINA ANABEL GONZÁLEZ GARZA, Síndico de Mayoría; ; C. PEDRO ARMANDO PÉREZ GRAJALES, Primer Regidor; C. CLAUDIA DEYANIRA ANDRADE BERNAL, Segundo Regidor; C. JUAN FRANCISCO ARRIAGA BARRERA, Tercer Regidor; C. MIRIAM GUADALUPE SALAS DE LA ROSA, Cuarto Regidor. C. GERARDO FRANCISCO GUTIÉRREZ RANGEL, Quinto Regidor; C. GUADALUPE VILLANUEVA AVILÉS, Séptimo Regidor; C. MIRNA BARRAZA CARRILLO, Octavo Regidor. C. JUAN JAIME AYALA RODRÍGUEZ, Noveno Regidor; C. JOSÉ JALIL MUSSA AGUIRRE, Décimo Regidor; C. ELIDA DE JESÚS MORENO RAMOS, Décimo Primer Regidor;; C. GRACIELA GONZÁLEZ VÉLEZ, Décimo Quinto Regidor. Además, con la presencia del PROFR. VÍCTOR MANUEL CAMPOS PEÑA, en su carácter de Secretario del Republicano Ayuntamiento, se declara abierta la octogésima primera sesión de Cabildo de este día 19 de noviembre del 2021, iniciando con el siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia
2. Certificación del quórum e instalación de la sesión.
3. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
4. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la comparecencia de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para que presenten el informe mensual correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2021, con fundamento en el artículo 112 fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Y en su caso aprobación.





5. Se hace de conocimiento al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, Punto de Acuerdo del Pleno de Congreso del Estado de Coahuila en sesión celebrada el día 3 de noviembre del 2021 respecto a proponer a este H. Pleno el acordar " exhorto a los 38 municipios de la entidad para que, en medida de lo posible, realicen una campaña de limpieza en plazas y terrenos públicos, con el propósito de prevenir la propagación y reproducción de las diferentes plagas urbanas de la entidad." Al tratarse este asunto el Pleno del Congreso del Estado resolvió sobre su aprobación mediante la cual determino lo siguiente:

**ÚNICO.-** Se exhorta a los 38 Municipios de la entidad para que, en medida de lo posible, realicen una campaña de limpieza en plazas y terrenos públicos, con el propósito de prevenir la propagación y reproducción de las diferentes plagas urbanas de la entidad."

En virtud de lo señalado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 278 de la Ley Orgánica de este Congreso, se comunica este Acuerdo, para su debido conocimiento y la consideración de lo consignado en el mismo.

Se hace de su conocimiento.

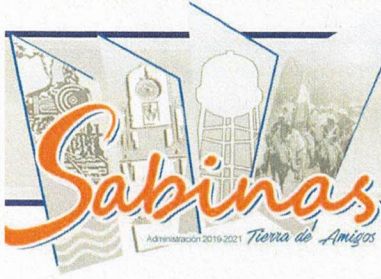
6. Se hace de conocimiento al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, Punto de Acuerdo del Pleno de Congreso del Estado de Coahuila en sesión celebrada el día 26 de octubre del 2021 respecto a proponer a este H. Pleno el acordar " se envíe un atento exhorto a los 38 Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de solicitarles de manera respetuosa, que la Comisión de Entrega Recepción se apegue conforme a lo que determine la ley."

Al tratarse este asunto el Pleno del Congreso del Estado resolvió sobre su aprobación mediante la cual determino lo siguiente:

**ÚNICO.-** Se envíe un atento exhorto a los 38 Municipios del estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de solicitarles de manera respetuosa, que la Comisión de Entrega Recepción se apegue conforme a lo que determine la ley.

*Claudia A.*





ACTA 81

En virtud de lo señalado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 278 de la Ley Orgánica de este Congreso, se comunica este Acuerdo, para su debido conocimiento y la consideración de lo consignado en el mismo.

Se hace de su conocimiento.

7. Se hace de conocimiento al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, Punto de Acuerdo del Pleno de Congreso del Estado de Coahuila en sesión celebrada el día 26 de octubre del 2021 respecto a proponer a este H. Pleno el acordar "Se exhorta de manera respetuosa a los 38 Ayuntamientos de Coahuila, que están por iniciar un nuevo periodo gubernamental y a los Ayuntamientos salientes a que cumplan y se apeguen a la normatividad en la Entrega--Recepción en sus Municipios." Al tratarse este asunto el Pleno del Congreso del Estado resolvió sobre su aprobación mediante la cual determino lo siguiente:

**ÚNICO.-** Se exhorta de manera respetuosa a los 38 Ayuntamientos de Coahuila, que están por iniciar un nuevo periodo gubernamental y a los Ayuntamientos salientes a que cumplan y se apeguen a la normatividad en la Entrega-Recepción en sus Municipios.

En virtud de lo señalado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 278 de la Ley Orgánica de este Congreso, se comunica este Acuerdo, para su debido conocimiento y la consideración de lo consignado en el mismo.

Se hace de su conocimiento.

8. Se hace de conocimiento al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, Punto de Acuerdo del Pleno de Congreso del Estado de Coahuila en sesión celebrada el día 26 de octubre del 2021 respecto a proponer a este H. Pleno el acordar "se envíe un atento exhorto a los 38 Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que consideren, conforme a sus atribuciones y autonomía, crear las comisiones de Ciencia, Tecnología e innovación a que hace alusión el artículo 113 Bis-3 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; o bien, integrar las

MIRIAM SACAS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





ACTA 81

funciones correspondientes a otra comisión ya existente , adicionando en su nombre la terminología de "Ciencia y Tecnología".

Al tratarse este asunto el Pleno del Congreso del Estado resolvió sobre su aprobación mediante la cual determino lo siguiente:

**ÚNICO.-** Envíese un atento exhorto a los 38 Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que consideren, conforme a sus atribuciones y autonomía, crear las comisiones de Ciencia, Tecnología e innovación a que hace alusión el artículo 113 Bis-3 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; o bien, integrar las funciones correspondientes a otra Comisión ya existente, adicionando en su nombre la terminología de "Ciencia y Tecnología".

En virtud de lo señalado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 278 de la Ley Orgánica de este Congreso, se comunica este Acuerdo, para su debido conocimiento y la consideración de lo consignado en el mismo.

Se hace de su conocimiento.

9. Se hace de conocimiento al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, Punto de Acuerdo del Pleno de Congreso del Estado de Coahuila en sesión celebrada el día 26 de octubre del 2021 respecto a proponer a este H. Pleno el acordar ".se envíe un atento exhorto a los 38 Ayuntamientos de Coahuila, para que intensifiquen los protocolos sanitarios en los panteones municipales, así como para que promuevan dichas medidas previo al 1 y 2 de noviembre, que es cuando se espera un incremento en la afluencia de visita."

Al tratarse este asunto el Pleno del Congreso del Estado resolvió sobre su aprobación mediante la cual determino lo siguiente:

**ÚNICO.-** Se envíe un atento exhorto a los 38 Ayuntamientos de Coahuila, para que intensifiquen los protocolos sanitarios en los panteones municipales, así como para que promuevan dichas medidas previo al 1 y 2 de noviembre, que es cuando se espera un incremento en la afluencia de visita

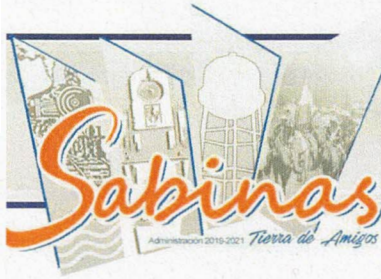
MIRIAM SACHS

F. J. J.

Clascha A.



Gobierno Municipal  
Sabinas, Coahuila de Zaragoza



En virtud de lo señalado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 278 de la Ley Orgánica de este Congreso, se comunica este Acuerdo, para su debido conocimiento y la consideración de lo consignado en el mismo.

Se hace de su conocimiento.

10. Asuntos generales.

11. Cierre y clausura de la sesión.

Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza el orden del día a la que queda sujeta la octogésima primera Sesión de Cabildo y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO** del orden del día y estando presentes (13) trece de los (18) dieciocho miembros que integran el Honorable Cabildo de este Municipio; el Presidente Municipal C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal declara instalada la octogésima primera sesión de Cabildo Municipal siendo las 11:17 horas del día 19 de noviembre del 2021 y válidos los acuerdos y propuestas presentadas en la misma, para los efectos legales que correspondan.

Se atiende el **PUNTO NÚMERO TRES**, corresponde a la lectura del Acta de la sesión anterior; El Regidor Pedro Armando Pérez Grajales propone la omisión de la lectura del acta. Se pone a consideración la propuesta y es aprobada por **UNANIMIDAD**.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.** Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la comparecencia de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para que presenten el informe mensual correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2021, con fundamento en el artículo 112 fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Se solicita la intervención del C.P. Mario Alberto Herrera Aguiñaga Tesorero Municipal para realizar la lectura al informe correspondiente del mes de octubre del ejercicio fiscal 2021; concluida la lectura del respectivo informe se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento y dicho informe

MIRANDA  
SACAS



Gobierno Municipal  
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

es aprobado por **MAYORÍA** con 12(doce) votos a favor y (1) un voto en contra de la Regidora Graciela González Vélez.

**PUNTO NÚMERO CINCO** Se hace de conocimiento al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, Punto de Acuerdo del Pleno de Congreso del Estado de Coahuila en sesión celebrada el día 3 de noviembre del 2021 respecto a proponer a este H. Pleno el acordar " exhorto a los 38 municipios de la entidad para que, en medida de lo posible, realicen una campaña de limpieza en plazas y terrenos públicos, con el propósito de prevenir la propagación y reproducción de las diferentes plagas urbanas de la entidad."

Al tratarse este asunto el Pleno del Congreso del Estado resolvió sobre su aprobación mediante la cual determino lo siguiente:

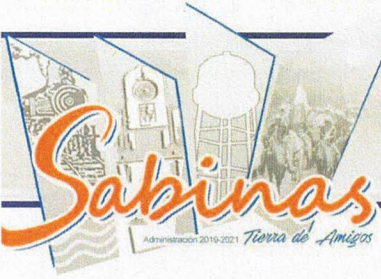
**ÚNICO.-** Se exhorta a los 38 Municipios de la entidad para que, en medida de lo posible, realicen una campaña de limpieza en plazas y terrenos públicos, con el propósito de prevenir la propagación y reproducción de las diferentes plagas urbanas de la entidad."

En virtud de lo señalado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 278 de la Ley Orgánica de este Congreso, se comunica este Acuerdo, para su debido conocimiento y la consideración de lo consignado en el mismo. El Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza se declara **DEBIDAMENTE INFORMADO**.

**PUNTO NÚMERO SEIS** Se hace de conocimiento al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, Punto de Acuerdo del Pleno de Congreso del Estado de Coahuila en sesión celebrada el día 26 de octubre del 2021 respecto a proponer a este H. Pleno el acordar " se envíe un atento exhorto a los 38 Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de solicitarles de manera respetuosa, que la Comisión de Entrega Recepción se apegue conforme a lo que determine la ley."

Al tratarse este asunto el Pleno del Congreso del Estado resolvió sobre su aprobación mediante la cual determino lo siguiente:





"2021, año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

ACTA 81

**ÚNICO.-** Se envíe un atento exhorto a los 38 Municipios del estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de solicitarles de manera respetuosa, que la Comisión de Entrega Recepción se apegue conforme a lo que determine la ley.

En virtud de lo señalado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 278 de la Ley Orgánica de este Congreso, se comunica este Acuerdo, para su debido conocimiento y la consideración de lo consignado en el mismo. El Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza se declara **DEBIDAMENTE INFORMADO**.

**PUNTO NÚMERO SIETE.** Se hace de conocimiento al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, Punto de Acuerdo del Pleno de Congreso del Estado de Coahuila en sesión celebrada el día 26 de octubre del 2021 respecto a proponer a este H. Pleno el acordar "Se exhorta de manera respetuosa a los 38 Ayuntamientos de Coahuila, que están por iniciar un nuevo periodo gubernamental y a los Ayuntamientos salientes a que cumplan y se apeguen a la normatividad en la Entrega--Recepción en sus Municipios." Al tratarse este asunto el Pleno del Congreso del Estado resolvió sobre su aprobación mediante la cual determino lo siguiente:

**ÚNICO.-** Se exhorta de manera respetuosa a los 38 Ayuntamientos de Coahuila, que están por iniciar un nuevo periodo gubernamental y a los Ayuntamientos salientes a que cumplan y se apeguen a la normatividad en la Entrega-Recepción en sus Municipios.

En virtud de lo señalado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 278 de la Ley Orgánica de este Congreso, se comunica este Acuerdo, para su debido conocimiento y la consideración de lo consignado en el mismo. El Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza se declara **DEBIDAMENTE INFORMADO**.

**PUNTO NÚMERO OCHO.** Se hace de conocimiento al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, Punto de Acuerdo del Pleno de Congreso del Estado de Coahuila en sesión celebrada el día 26 de octubre del 2021 respecto a proponer a este H. Pleno el acordar "se envíe un atento exhorto a los 38 Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que consideren, conforme a sus atribuciones y autonomía, crear las

MIRIAM SACHAS

[Handwritten signature]

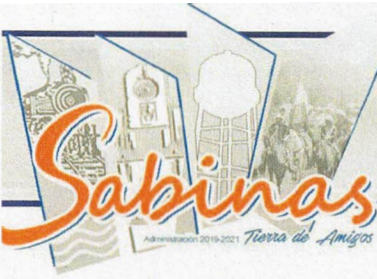
[Handwritten signature]



Gobierno Municipal  
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA 81

comisiones de Ciencia, Tecnología e innovación a que hace alusión el artículo 113 Bis-3 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; o bien, integrar las funciones correspondientes a otra comisión ya existente, adicionando en su nombre la terminología de "Ciencia y Tecnología".

Al tratarse este asunto el Pleno del Congreso del Estado resolvió sobre su aprobación mediante la cual determino lo siguiente:

**ÚNICO.-** Envíese un atento exhorto a los 38 Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que consideren, conforme a sus atribuciones y autonomía, crear las comisiones de Ciencia, Tecnología e innovación a que hace alusión el artículo 113 Bis-3 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; o bien, integrar las funciones correspondientes a otra Comisión ya existente, adicionando en su nombre la terminología de "Ciencia y Tecnología".

En virtud de lo señalado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 278 de la Ley Orgánica de este Congreso, se comunica este Acuerdo, para su debido conocimiento y la consideración de lo consignado en el mismo. El Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza se declara **DEBIDAMENTE INFORMADO**.

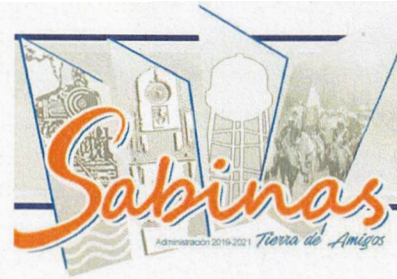
**PUNTO NÚMERO NUEVE.** Se hace de conocimiento al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, Punto de Acuerdo del Pleno de Congreso del Estado de Coahuila en sesión celebrada el día 26 de octubre del 2021 respecto a proponer a este H. Pleno el acordar "se envíe un atento exhorto a los 38 Ayuntamientos de Coahuila, para que intensifiquen los protocolos sanitarios en los panteones municipales, así como para que promuevan dichas medidas previo al 1 y 2 de noviembre, que es cuando se espera un incremento en la afluencia de visita."

Al tratarse este asunto el Pleno del Congreso del Estado resolvió sobre su aprobación mediante la cual determino lo siguiente:

**ÚNICO.-** Se envíe un atento exhorto a los 38 Ayuntamientos de Coahuila, para que intensifiquen los protocolos sanitarios en los panteones municipales, así como para que







ACTA 81

promuevan dichas medidas previo al 1 y 2 de noviembre, que es cuando se espera un incremento en la afluencia de visita

En virtud de lo señalado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 278 de la Ley Orgánica de este Congreso, se comunica este Acuerdo, para su debido conocimiento y la consideración de lo consignado en el mismo. El Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza se declara **DEBIDAMENTE INFORMADO**.

El Secretario del Ayuntamiento el Profr. Víctor Manuel Campos Peña hace uso de la voz para declarar abierto el punto de **ASUNTOS GENERALES**, solicita a quien desee intervenir. Al no existir intervención alguna se señala que, concluidos los puntos del orden del día de esta sesión de cabildo, hace uso de la voz el Presidente Municipal C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal, para Clausurar esta octogésima primera Sesión de Cabildo consecutiva, siendo las 11:32 horas del día 19 de noviembre del año 2021, siendo válidos los acuerdos tomados, firmando para debida constancia los que en ella intervinieron.

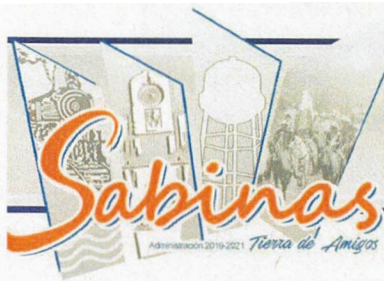
C.P. CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ VILLARREAL  
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. VÍCTOR MANUEL CAMPOS PEÑA  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. KARINA ANABEL GONZÁLEZ GARZA  
SÍNDICO DE MAYORÍA

C. PEDRO ARMANDO PÉREZ GRAJALES  
PRIMER RÉGIDOR





C. CLAUDIA DEYANIRA ANDRADE BERNAL  
SEGUNDO REGIDOR

JUAN FRANCISCO ARRIAGA BARRERA  
TERCER REGIDOR

MIRIAM SALAS

C. MIRIAM GUADALUPE SALAS DE LA ROSA  
CUARTO REGIDOR

C. GERARDO FRANCISCO GUTIÉRREZ  
RANGEL  
QUINTO REGIDOR

C. GUADALUPE VILLANUEVA AVILÉS  
SÉPTIMO REGIDOR

C. MIRNA BARRAZA CARRILLO  
OCTAVO REGIDOR

C. JUAN JAIME AYALA RODRIGUEZ  
NOVENO REGIDOR

C. JOSÉ JALIL MUSSA AGUIRRE  
DÉCIMO REGIDOR

C. ELIDA DE JESUS MORENO RAMOS  
DECIMO PRIMER REGIDOR

C. GRACIELA GONZALEZ VELEZ  
DECIMO QUINTO REGIDOR



3

## INGRESOS DEL MES DE OCTUBRE 2021

INGRESOS	OCTUBRE
IMPUESTOS	\$ 1,219,384.63
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 0.00
DERECHOS	\$ 1,973,007.56
PRODUCTOS	\$ 56,306.03
APROVECHAMIENTOS	\$ 588,830.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 12,714,183.13
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ 0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 0.00
<b>SUMA TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 16,551,711.35</b>

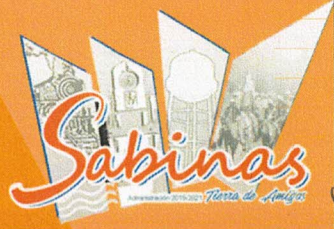


*[Handwritten signature]*

4

## EGRESOS DEL MES DE OCTUBRE 2021

EGRESOS	OCTUBRE
SERVICIOS PERSONALES	\$ 6,433,082.16
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$ 1,683,588.74
SERVICIOS GENERALES	\$ 2,544,416.83
TRANSFERENCIAS	\$ 385,887.57
BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	\$ 0.00
INVERSION PUBLICA	\$ 4,351,361.88
CAPITAL E INTERESES DE LA DEUDA	\$ 1,015,462.79
<b>SUMA</b>	<b>\$ 16,413,799.97</b>



*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

MIRIAM SACHS

*[Handwritten signature]*